



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Marta Emilia Gago	Washington 3372 - C.A.B.A	1430	27-10574120-6	(011) 5039-5579
Dirección de e-mail:	alicantecomercializadora@gmail.com			
EXP-LUJ N°: 0000062/2023				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 027/23		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP SECADM N°	496-23	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	TREINTA (30)	Días corridos, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Administración de Bienes y Servicios - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1289. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 069/23

Fecha de emisión: 25 de agosto de 2023

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Reglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
--------	-------	----------------------	-------------	---------------



4	3	85.000,00	<p>ARCHIVADOR VERTICAL: Tapa: tablero de MDP (Partículas de Densidad Media) de 24 mm de espesor y 600 Kg/m³ de densidad como mínimo marca FAPLAC Melamina. Laterales: ídem tapa. Fijaciones con anclaje mecánico línea FIX de HÄFELE.</p> <p>Pantalla frontal, refuerzo central, cajonera y frente de cajones: Tablero ídem tapa de 18 mm. de espesor, con cajones para guarda de carpetas colgantes de tablero ídem tapa de 15 mm de espesor. Deslizamiento sobre guías metálicas con rodamientos de nylon. Cerradura trampa con traba de accionamiento simultáneo sobre todo el conjunto de cajones. Fondo de cajón en tablero MDF de 5,5 mm de esp. melaminizado en una de sus caras con igual color que tapa, FAPLAC Fondos. Terminaciones: todos sus componentes estarán totalmente recubiertos en ambas caras con láminas impregnadas con resinas melamínicas de textura lisa color haya.</p> <p>Cantos en PVC de 2 mm de esp., color ídem tapa.</p> <p>Apoyo de los laterales sobre regatones de nivelación de chapa en "u", con regulación de plástico de alto impacto. Medidas: 0.50m x 0.50m x 1.40 m de altura.</p>	255.000,00
7	30	16.200,00	<p>SILLA PLÁSTICA APILABLE: Silla FIJA ALTO IMPACTO de BAIRES4. Asiento y respaldo en homopolímero de alto impacto, color a designar. Estructura de caño tubular oboidal de 300 x 150 x 1,5mm de espesor. Terminación de la estructura fosfatizada y pintada con pintura epoxi en polvo horneada, color a designar. Apoyo sobre regatones plásticos de alto impacto.</p>	486.000,00
Total:			741.000,00	

SON PESOS: SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL. -----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).



* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.